



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
Ambiente

**RESOLUCIÓN No. 5660**

Por medio de la cual se aclara la Resolución 5209 del 10 de diciembre de 2008

**LA DIRECCION DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE  
AMBIENTE**

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Resolución No 629 de 2008 y, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 5 del Decreto 2474 de 2008.

**CONSIDERANDO**

Que mediante Resolución 5209 del 10 de diciembre de 2008 la Secretaría Distrital de Ambiente ordenó la apertura del Proceso de Selección Abreviada SDA-SA-015-2008 cuyo objeto es: "Desmonte, Traslado y Reubicación de Una (1) Estación de la Red de Monitoreo de Calidad de Aire de Bogotá".

Que dentro de la citada resolución se informa que el proceso SDA-SA-015-2008 cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2265 del 17 de septiembre de 2008, cuando en realidad el proceso aludido cuenta con el Certificado 2609 del 27 de noviembre de 2008 expedido por el responsable del presupuesto de la Secretaría Distrital de Ambiente por un valor total de **OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS (\$89.696.428.00) M/CTE.**

Que tanto el proyecto pliego de condiciones del proceso SDA-SA-015-2008 publicado del 2 al 9 de diciembre de 2008, como el pliego de condiciones definitivo del mismo proceso hacen mención al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2609 del 27 de noviembre de 2008.

Que se hace necesario aclarar que el Proceso de Selección Abreviada SDA-SA-015-2008 cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2609 del 27 de noviembre de 2008 y no como aparece en la resolución 5209 de 2008. Con fundamento en lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aclarar la Resolución 5209 del 10 de diciembre de 2008 en el sentido de indicar que el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SDA-SA-015-2008 cuyo objeto es el "Desmonte, Traslado y Reubicación de Una (1) Estación de la Red de Monitoreo de Calidad de Aire de Bogotá", cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2609 del 27 de noviembre de 2008 por un valor de **OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS (\$89.696.428.00) M/CTE,** incluido IVA.

*[Firma manuscrita]*



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
Ambiente

Página 2 de 2 de la Resolución 5660 del 23 DIC 2008

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Los demás términos de la Resolución 5209 del 10 de diciembre de 2008 no modificados ni aclarados en la presente resolución, continúan vigentes.

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, D.C., a los 23 DIC 2008

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

**NUBIA CONSUELO MORENO GONZÁLEZ**  
Directora de Gestión Corporativa  
Secretaría Distrital de Ambiente D.C.

Proyectó: Esperanza Onofre E.  
Revisó: Luz Mónica Acevedo T.